

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 061

Garzón, 06 de abril del 2021

Mediante radicado CAM No. 20213300074902 de marzo 25 del 2021 y VITAL No. 2300000488224821001, el señor LAZARO PERDOMO OSPINA identificado con cedula de ciudadanía No. 4.882.248 del Agrado, con dirección de notificación vereda La Galda del municipio del Agrado, contacto 3124408426 y correo electrónico exneider@hotmail.com, en calidad de propietario, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de cinco (05) árboles aislados en el predio rural denominado "Lote de Terreno B La Ilusión" con matrícula inmobiliaria No. 202-49295 y código catastral sin información localizado en la vereda La Galda en jurisdicción del municipio del Agrado en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar al contratista de apoyo ERICH MICHEL LOSADA VARGAS adscrito a la DTC para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO. - Fijar en **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 224.390,00)** (Aplica Tarifa Máxima a cobrar según Res. 1280 de 2010), el valor a pagar por el señor LAZARO PERDOMO OSPINA identificado con cedula de ciudadanía No. 4.882.248 del Agrado, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.



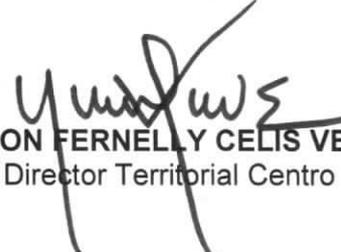
**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

Código: F-CAM-173

Versión: 3

Fecha: 09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Centro

Proyecto: Erich Losada – Contratista de apoyo
Revisó: Jenny Sagastuy – Profesional universitario
Radicado: 20213300074902
Expediente: PAF-00250-21